Se mantiene la mejora del empleo con nuevo récord

Los salarios deben ajustarse a esta nueva realidad, por eso llamamos a secundar la huelga del 11 de noviembre.

Claves:

Una vez más, nuevo récord de empleo.

Canarias continúa creando empleo a un ritmo superior al de la media estatal si comparamos los resultados con el mes de septiembre. Se contabilizan 14.812 nuevas afiliaciones, lo que representa un incremento del 1,5%, frente al 0,8% registrado en el conjunto de España.

Paradójicamente, el desempleo también aumenta respecto a septiembre, aunque lo hace con menor intensidad que en el conjunto del país. Canarias registra un incremento del 0,9%, frente al 1,8% de la media española, situándose en 141.518 personas desempleadas.

Este comportamiento no es necesariamente contradictorio: el mercado laboral puede generar empleo y, al mismo tiempo, aumentar el número de personas inscritas como desempleadas cuando se incorporan nuevos demandantes o finalizan contratos. Además, hay que tener presente la suma de nuevas personas que antes se encontraban en situación irregular que por fin tienen acceso a sus respectivos derechos.

Si comparamos los datos con los del mismo mes del año pasado, Canarias destaca entre las pocas comunidades autónomas en las que disminuye el desempleo. Con una reducción del 4,2% interanual, se sitúa como la segunda comunidad con mayor intensidad de descenso, mientras que la media estatal apenas alcanza el 1%. Por tanto, pese al repunte mensual, la evolución de fondo continúa siendo favorable y muestra una mejora más intensa que la del conjunto del país.

Resumen:

La regularización extraordinaria y las incorporaciones en educación explican este incremento ante las dificultades para cubrir vacantes por los precios de la vivienda y combustible.

Hay que recordar que del total de la afiliación, 19.132 personas corresponden al proceso extraordinario de regularización, que permite incorporar al sistema laboral formal empleos que, en buena medida, se desarrollaban previamente en la economía sumergida.

Por tanto aquí técnicamente no hablamos de creación de nuevos puestos de trabajo únicamente, pues una parte de estas altas refleja actividades laborales que ya existían, pero que ahora pasan a estar reconocidas oficialmente. Este proceso contribuye a mejorar la calidad de las estadísticas laborales y ofrece una imagen más completa de la realidad económica de Canarias.

Además, por supuesto, de la justicia social que supone, tal y como hemos venido destacando, en materia de derechos laborales y sociales.

Por otro lado, una parte importante de este crecimiento se explica por el refuerzo de las plantillas educativas. La activación de las listas para cubrir las plazas que quedaron vacantes en septiembre ha impulsado la contratación, hasta el punto de que seis de cada diez nuevos empleos se generan en este ámbito.

Sin embargo, la cobertura de estas plazas continúa encontrando importantes dificultades en las islas no capitalinas. El elevado precio de la vivienda, unido a la escasez de alquileres asequibles y el precio de los combustibles para los desplazamientos, dificulta que profesionales destinados a estas zonas puedan establecerse en ellas.

Esta situación favorece la rotación, el rechazo de puestos y la permanencia de vacantes, con consecuencias directas sobre la calidad y continuidad de los servicios públicos.

No podemos exigir que se cubran adecuadamente las necesidades educativas de la población si no se garantizan condiciones materiales que permitan a las personas trabajadoras residir allí donde se necesitan sus servicios.

Desde CCOO hemos planteado la creación de listas de contratación territorializadas, de manera que las personas residentes más próximas a cada zona tengan preferencia para cubrir las plazas correspondientes.

Esta medida permitiría reducir desplazamientos innecesarios, evitar llamamientos que difícilmente puedan materializarse y agilizar la cobertura de vacantes. Se trata de una propuesta que, además de

mejorar la eficiencia administrativa, contribuiría a favorecer la estabilidad de las plantillas y la prestación de servicios públicos en todo el archipiélago.

Destaca el sector audiovisual, la construcción y la economía circular, mientras que los sectores de carácter profesional, científico y técnico crecen con mayor lentitud.

En términos relativos, las actividades de edición, radiodifusión y producción y distribución de contenidos, vinculadas al sector audiovisual, continúan mostrando el mayor dinamismo un mes más. Desde enero, el sector ha crecido un 11,1%.

Sin embargo, sigue representando una proporción muy reducida del empleo total, por debajo del 1% de la población trabajadora.

Aunque su evolución es positiva y ofrece oportunidades para avanzar hacia actividades de mayor valor añadido, debemos evitar sobredimensionar su peso real en la estructura productiva de Canarias.

Si atendemos al acumulado desde enero, la construcción se consolida como uno de los sectores locomotora de la economía canaria, con un crecimiento que alcanza el 7,9%. Esta evolución podría estar todavía parcialmente sostenida por el impulso de los fondos europeos y los proyectos de inversión asociados, algunos de ellos aún en ejecución.

Resulta fundamental aprovechar este dinamismo para orientar la actividad hacia la rehabilitación, la renovación de infraestructuras y la construcción de vivienda asequible, evitando que el crecimiento del sector se limite a reproducir desequilibrios ya existentes. A esto hay que acompañarlo de políticas de formación, para garantizar que hay mano de obra cualificada suficiente en estas materias.

También debemos destacar los sectores vinculados a la economía verde y circular, especialmente el suministro de agua, las actividades de saneamiento, la gestión de residuos y la descontaminación. Este ámbito ha superado ya la barrera de los 10.000 empleos, alcanzando los 10.042, y se sitúa como el tercer sector con mayor crecimiento en lo que llevamos de año.

Su evolución demuestra que la transición ecológica puede constituir una oportunidad para generar actividad económica y empleo, al tiempo que contribuye a mejorar la sostenibilidad y la autonomía de nuestro territorio.

Por el contrario, las actividades profesionales, científicas y técnicas, que habían experimentado un crecimiento destacado en los últimos años y se situaban por encima de la media, muestran ahora un ritmo más moderado.

Aunque mantienen un incremento del 2,5% desde enero, este avance queda por debajo del crecimiento medio del conjunto de los sectores, situado en el 3,4%.

Esta evolución debe servirnos como señal de alerta: las actividades que generan conocimiento, innovación y empleo cualificado necesitan un impulso decidido para consolidarse como parte estructural de nuestro modelo productivo.

Valoramos especialmente el acusante descenso del desempleo de larga duración

Aunque el desempleo apenas crece respecto a septiembre, queremos destacar especialmente la evolución del paro de larga duración. Actualmente se contabilizan 29.497 personas desempleadas en esta situación, lo que supone una reducción muy significativa respecto al mismo mes del año pasado.

Seis de cada diez personas que se encontraban en desempleo de larga duración entonces ya no figuran en esta situación.

En términos relativos, este colectivo ha pasado de representar aproximadamente a la mitad de las personas desempleadas (5 de cada 10) a situarse actualmente entre tres y cuatro de cada diez personas.

Este descenso se explica especialmente por la evolución del desempleo femenino, que registra una reducción de 24.622 personas respecto al mismo mes del año pasado en esta situación. Se trata de un avance extraordinario que contribuye a reducir una de las desigualdades más persistentes del mercado laboral.

La mayoría de las personas que permanecen en situación de desempleo de larga duración perciben el subsidio por desempleo. Por ello, las políticas públicas deben combinar la protección de ingresos suficientes con medidas eficaces de acompañamiento, orientación y formación.

Es imprescindible que estas personas puedan actualizar y desarrollar sus habilidades, recibir el apoyo necesario y acceder a oportunidades reales de reincorporación al mercado laboral. La protección social y las políticas activas de empleo deben funcionar de manera complementaria, sin convertir la búsqueda de trabajo en una responsabilidad exclusivamente individual.

Existe un comportamiento dispar por islas

Por islas, tres registran aumentos del desempleo: Lanzarote, con un 1,2%; La Palma, con un 0,6%; y, especialmente, El Hierro, con un 11,7%, que presenta el resultado más desfavorable.

En el extremo opuesto destaca La Gomera, con una reducción del 14,2%, que evidencia una evolución particularmente positiva.

Entre los municipios con mayores incrementos del desempleo destacan Garafía (43,1%), El Pinar de El Hierro (32,1%), Fuencaliente de La Palma (14,9%), Barlovento (13,2%), Valverde (11,5%) y Tijarafe (10,9%).

Por el contrario, los descensos más importantes se registran en Hermigua (-24,5%), Alajeró (-19,7%), Vallehermoso (-15,5%), Garachico (-14,3%), San Sebastián de La Gomera (-13,9%), Agulo (-12,9%), Breña Alta (-12,6%) y Santa María de Guía de Gran Canaria (-10,3%).

En municipios con una población reducida, estas variaciones porcentuales pueden estar condicionadas por el tamaño de la base de partida, pero siguen siendo relevantes para identificar dónde se concentran las dificultades y dónde se producen los avances.

Las mejoras del mercado laboral en Canarias son fruto, entre otras cuestiones, del diálogo social. Hay que ampliar el espacio de acción del diálogo social para hacer la economía de Canarias más fuerte y diversificada

Debemos valorar los resultados de las políticas impulsadas a través del diálogo social. La reforma laboral y las sucesivas subidas del salario mínimo interprofesional han contribuido no solo a crear empleo, sino también a hacerlo en mejores condiciones, favoreciendo la estabilidad contractual y mejorando los ingresos de una parte importante de la población trabajadora.

Estos avances demuestran que el diálogo social es una herramienta útil para transformar el mercado laboral y mejorar las condiciones de vida. Frente a quienes cuestionan su eficacia, los datos respaldan la necesidad de seguir avanzando por esta vía.

Sin embargo, el diálogo social debe abordar también planes sectoriales de mayor ambición, capaces de impulsar consensuadamente aquellas actividades que continúan estancadas o tienen un peso insuficiente en nuestra economía.

La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) deben convertirse en una prioridad absoluta. No hablamos únicamente de diversificar la actividad económica, sino de aumentar su valor añadido, mejorar la productividad sin precarizar el empleo y generar oportunidades profesionales cualificadas.

Apostar por la I+D+i significa también crear condiciones para retener el talento formado en Canarias, atraer profesionales de otros territorios y evitar que nuestra población joven y cualificada se vea obligada a emigrar para desarrollar su carrera.

Sin conocimiento, innovación y capacidad tecnológica propias, difícilmente podremos construir un modelo productivo más autónomo y resiliente.

Hacemos un llamado a secundar la huelga del próximo 11 de noviembre, precisamente para la mejora del diálogo social y el desbloqueo de la negociación colectiva

Todo este crecimiento seguirá siendo insuficiente si la negociación colectiva permanece bloqueada y no permite que los salarios aumenten al ritmo que exige el coste de la vida.

La vivienda constituye hoy uno de los principales factores de pérdida de poder adquisitivo y dificulta especialmente la emancipación de la juventud y el bienestar de las familias trabajadoras.

No podemos aceptar que el empleo crezca mientras los salarios continúan sin responder a las necesidades reales de la población. Es imprescindible desbloquear las negociaciones y avanzar hacia una distribución más justa de los beneficios del crecimiento económico.

Por eso, CCOO llama a la huelga general del próximo 11 de noviembre. Una movilización para exigir responsabilidades a quienes, desde las instituciones políticas, pudieron impulsar medidas que favorecieran el acceso a la vivienda y la reducción del coste de los bienes básicos, pero no lo hicieron; y también a quienes se opusieron a ellas.

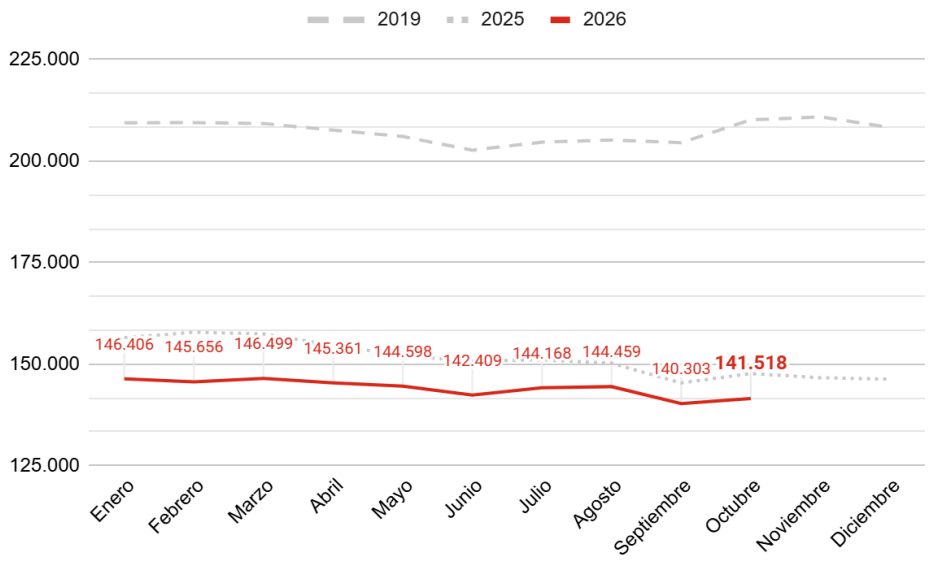
Y, especialmente, para exigir a las organizaciones empresariales que desbloqueen la negociación colectiva y abandonen su resistencia a las subidas salariales. El crecimiento económico debe traducirse en mejores condiciones de vida: es hora de que los salarios respondan a las necesidades de nuestra población y de que la riqueza generada se reparta de forma más justa.

Tabla 1. Resumen de los principales datos:

Paro registrado	Octubre 2026	Septiembre 2026	Var. ABS mes	% Var. Mes	Octubre 2025	% Var. Año
Canarias	141.518	140.303	1.215	0,9%	147.679	-4,2%
España	2.422.633	2.379.505	43.128	1,8%	2.443.766	-0,9%
Afiliación a la S.S.	**Octubre 2026**	**Septiembre 2026**	**Var. ABS mes**	**% Var. Mes**	**Octubre 2025**	**% Var. Año**
Canarias	989.058	974.246	14.812	1,5%	958.197	3,2%
España	22.624.165	22.437.553	186.612	0,8%	21.839.592	3,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE.

Gráfica 1: Evolución de los datos de desempleo en Canarias



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

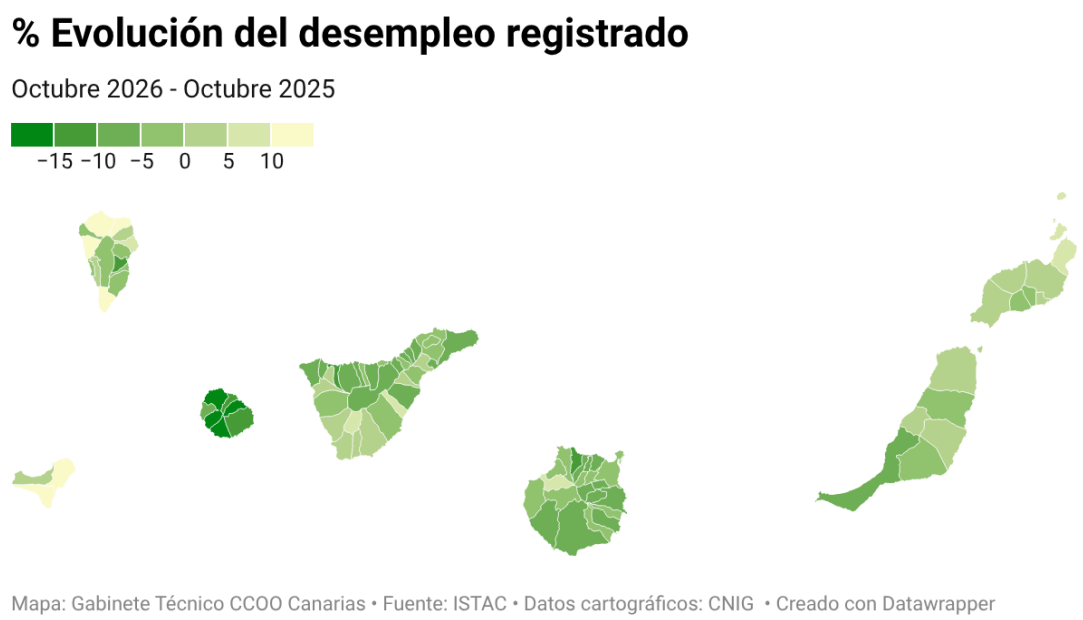
Tabla 2. Afiliación a la Seguridad Social en Canarias[1].

Actividad	Octubre	Enero	Variación	% Variación
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7.875	8.040	-165	-2,1%
Industrias extractivas	256	250	6	2,5%
Industria manufacturera	32.845	31.713	1.132	3,6%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.390	1.361	29	2,1%
Suministro de agua, actividades de saneamiento. Gestión de residuos y descontaminación	10.042	9.408	634	6,7%
Construcción	63.773	59.101	4.672	7,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	160.742	158.145	2.597	1,6%
Transporte y almacenamiento	55.823	55.120	703	1,3%
Hostelería	178.956	173.955	5.001	2,9%
Actividades de edición,producción y distribución de contenidos	6.210	5.587	623	11,1%
Telecomunicaciones, programación e infraestructura informática, consultoría, etc.	10.270	10.184	85	0,8%
Actividades financieras y de seguros	9.422	9.290	132	1,4%
Actividades inmobiliarias	12.821	12.420	402	3,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	41.036	40.053	984	2,5%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	79.279	75.627	3.652	4,8%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	50.377	48.248	2.129	4,4%
Educación	60.686	58.530	2.156	3,7%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	108.201	103.653	4.548	4,4%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	24.432	23.504	928	3,9%
Otros servicios	42.028	40.899	1.129	2,8%
Actividades de los hogares como empleadores	1.762	1.802	-40	-2,2%
Organismos extraterritoriales	84	82	2	2,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE

[1] Solo Régimen General + RETA.

Gráfica 2:



Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 02 de octubre de 2026